



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico
 Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.

SUSCRIBIR



11/05/2011

MEXICO: Cancun: Incrementan los delitos sexuales por calor

Independientemente de los períodos en que se incrementan las agresiones sexuales, llámese violaciones o abusos, Benito Juárez tiene el primer sitio con la tasa más alta del país, declaró Celina Izquierdo Sánchez, secretaria Técnica del Observatorio Urbano de Violencia Social y de Género, "las cifras en sí mismas no dicen nada, si no se tiene una interpretación de las mismas... si suben o bajan hay que saber el motivo", expresó.

El fin de semana pasado ingresaron dos menores a la Casa de Asistencia Temporal (CAT) del DIF municipal, víctimas de agresión sexual y hay otra más desde abril. Pero tres es mínimo, porque en los períodos de calor (primavera-verano) las cifras de agresiones sexuales se incrementan, mientras que en otoño-invierno son los robos y delitos patrimoniales cuando hay más flujo del dinero.

Acorde a las estadísticas de la Procuraduría General de Justicia del Estado, efectivamente se constató que esto es cierto de marzo a julio, mensualmente las agresiones sexuales estuvieron arriba de 40, llegando en el mes de julio a reportarse hasta 47, esto es más de uno por día; en tanto que ya para los meses de octubre a diciembre, las cifras bajaron a menos de 30.

La procuradora de la Defensa del Menor y la Familia, Ana Luz Ortega Escamilla mencionó que hay un estudio que señala que mientras en el periodo de otoño-invierno se incrementan los delitos patrimoniales como son robo y asalto, además de lesiones, el último consecuencia de los dos primeros; en la época de calor se incrementan los delitos físicos sexuales, en lo cual contribuyen una serie de factores.

"Por lo que no es de extrañar que en esta época del año aumenten, tan sólo hay que ver los comparativos de los delitos tipificados en el año; suben como la espuma los delitos sexuales", indicó.

La secretaria del Observatorio Urbano corroboró que es en los periodos vacacionales cuando se registran las agresiones, porque es cuando los niños están en casa, y no hay que olvidar que estos delitos son cometidos en su mayoría por un familiar o conocido del menor, gente cercana que tiene la confianza y acceso al menor.

La psicóloga especialista en violencia sexual, Liliana Moreno Lucero confirmó que las violaciones se dan cuando las personas pasan mucho tiempo juntas, pero también porque hoy en día sucede un fenómeno y es el hecho que niños y jóvenes están viviendo etapas de su sexualidad no acorde a su desarrollo psicosexual, que no tienen nada que ver con la edad que están viviendo. Apuntó que hay una carga de erotismo a través de las telenovelas, películas, que no son aptas para su edad, lo que conlleva a destapar su sexualidad de manera descontrolada y por lo tanto no están conscientes que están implicados en una situación de abuso.

Manifestó que la sociedad ya está acostumbrada a ver cualquier tipo de abuso como algo normal, "no es sano pero se está normalizando".

Izquierdo Sánchez señaló que si bien es alto el número de violaciones, es más grave y preocupante el hecho de la cantidad de abusos sexuales (cuando no hay copulación). "El peor de los delitos sexuales es el abuso, por el crimen que implica y la poca probabilidad de ser denunciado"; y añadió que la cifra de los números negros deberá ser mucho mayor porque la gente no tiene conocimiento que esta tipificado como delito y constantemente son perpetrados en las casas.

Además que si de por sí son pocas las víctimas que se atreven a denunciar una violación, menos son aquellas que señalan un abuso sexual. Izquierdo Sánchez resaltó que no importa si el año pasado se registraron 10, pues hay detrás 20 ó 30 abusos sexuales; lo que refleja el contexto de violencia.

Buscar en el sitio

BUSCAR



Pero aseveró que "las cifras en sí mismas no dicen nada, si no se tiene una interpretación de las mismas, si suben hay que ver cuál es la interpretación, si baja no es suficiente con que baje, hay que saber el motivo, si son justificadas o no, hay un mal registro", apuntó.

Asimismo consideró que las altas cifras registradas de violaciones podrían atribuirse a la atención profesional que hay en la mesa especializada de delitos sexuales, pues quizá en otros estados haya más, pero no son denunciadas; pero independientemente de ello el problema social es grave. Aunque no hay que perder de vista el hecho de que cada denuncia obedece a una violación y cada mes van en aumento.

Pero aunado a la gran cantidad de agresiones sexuales perpetradas, hay otro punto que debe tomarse en cuenta ¿qué se está haciendo al respecto desde el ámbito de la educación, salud y los medios de comunicación para reconocer el abuso sexual?

La investigadora social consideró interesante cuestionar a dichas dependencias al respecto y si hay una política pública para evitarlo, los programas, incidencia y resultados. La psicóloga especialista confirmó que no hay prevención del abuso y tampoco la atención para la víctima y la familia.

Explicó que de acuerdo con estudios que se han hecho en el Observatorio, los abusos se cometen sobre todo en niñas que cursan la primaria, mientras que en las violaciones las víctimas son menores de primero y segundo de secundaria; por lo que ya teniendo definido esto, habría que ver cuál es la política pública para evitarlos y atenderlos cuando se registren.

¿Qué se está haciendo para que baje, qué más hacemos para que baje más?, agregó que no porque ya bajó hay que conformarse, "seguir controlando el fenómeno y así garantizar que haya menos violadores y más en la cárcel y menos abusos sexuales en las casas".

Indicó que si bien es cierto que hay factores que contribuyen a los altos números de agresiones sexuales, como el tipo de familias, la falta de educación, pobreza y otros más; pero sobre todo también tiene que ver con la impunidad, pues es bastante grave el problema de permisividad.

Otro aspecto que poco se toma en cuenta y que también está relacionado con estos índices es la alta exposición que tienen los niños y jóvenes a los procesos de hipersexualización e hipererotización, en un contexto que exagera las relaciones sexuales entre niños, jóvenes, adolescentes y adultos; algo en lo que todos los medios de comunicación contribuyen por el gran negocio que representa el sexo.

Pero a ello se suma el hecho que no hay fenómenos protectores para que los menores conozcan que el abuso existe, que no son mercancías y las relaciones sexuales no deben ser forzadas. Pero para ello es necesaria una política pública verdadera de autoprotección en niños, que puedan distinguir que hay conductas que si bien se manejan en la televisión o en las películas no son ejemplos a seguir.

Además en estas políticas públicas deben ser tomados en cuenta los maestros y padres de familia que participen en el reconocimiento del delito; pero para ello se requiere de voluntad política, constancia y permanencia, así como cambiar la exposición que hay que propician las condiciones, aseveró.

<http://www.chetumail.com/?c=120&a=13742>

Se permite la reproducción de los contenidos de este sitio citando la fuente.
Los contenidos de este sitio web están bajo una Licencia Creative Commons [Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 2.5](#).
Sitio administrado con [Cyclope](#) de [Código Sur](#).